

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, cinco pesetas, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, un semestre DIEZ pesetas.—Palser de la Unión Postal y P. O. un semestre CATORCE pesetas.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES. Comunicados a 1 peseta línea. No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente los comunicados. No se devuelven los originales.

No se publican los días siguientes a festivos.

SANTO DOMINGO

Acuerdos municipales

Dada cuenta de una instancia de don Miguel Pérez sobre extracción de especies de consumo del depósito que tiene establecido en esta ciudad, se acordó dejarla sobre la mesa para estudio de los señores concejales.

Sor Jacinta de la Asunción Beraza, Abadesa de las Monjas Bernardas, acude en suplica por que por medio de surtidor, tubería especial ó como mejor proceda, se dé a dicho convento la cantidad de agua que parezca conveniente por ser considerable la que necesita y muy penosa su adquisición: el Ayuntamiento acuerda dejar esta instancia para cuando venga el maestro de obras señor Echaurre con quien se consultará.

Habiéndose aprobado una cuenta de jornales y siendo excesivo el de 175 que tiene asignado cada peon en este tiempo, se acordó: 1.º Fijar por ahora el precio de 1'25 diaria y un real mas al que está á las órdenes del operario señor Pérez.—2.º Que se dé colocación á 40 peones y 3.º Encarecer al señor Alcalde, ya que es atribución suya la designación de jornaleros en obras por administración, que procure renovar cada dos días el número indicado de peones en las obras de la traída de aguas, á fin de que el trabajo se distribuya lo más equitativamente posible.

Matías Ibáñez Izquierdo, fué inscripto en la lista de pobres para médico y botica. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada la sesión.

Continúan agravándose los enfermos don Juan Ruiz, párroco que fué de esta ciudad y doña Carmen Samaniego, esposa del diputado provincial señor Palacio.

El domingo próximo pasado y con motivo de la enajenación del acreditado café de don Marcelino Ugarte, hecha en favor del comercio industrial don Silvestre García, tuvo lugar en aquellos salones un gran concierto, al cual asistió numeroso público con seguridad ha de concurrir frecuentemente á dicho café por ser excepcionales las condiciones de amabilidad y porte de su nuevo dueño, á quien deseamos dichos porvenir en su nueva empresa.

Ha tomado posesión de su destino, el director de las cárceles de este partido, don Felipe Martínez Oraá.

La festividad de la Presentación de la Niña María en el Templo, solemnizada por las Hermanas de la Caridad, el sábado anterior, resultó brillante, formando centenares de criaturas hermosas grupo, que como todos los años, daba gran originalidad y golpe de vista á la procesión.

Pocas fueron las transacciones hechas en el mercado último, á pesar de haber estado bastante animado; el precio del trigo fué 42 reales; cebada, 28; avena, 18 y centeno, 34; el ganado de cerda no va en alza, habiéndose pagado los tstones superiores, de 40 á 50 reales y las crías, de 120 á 160, según sea la clase.

Se han instruido en este juzgado, dos causas en la anterior semana: una, por incendio en un pajaro de la propiedad de don Manuel Crespo Aydillo, de Ojacastro, y otra, por la desaparición de un joven pastor que residía en dicha villa.

Hoy salen para San Sebastián, don Juan Bautista Tejada y señora.

ARNEDO

El tiempo ha mejorado bastante, favore-

ciendo las suspendidas labores de siembra que se hacen con gran actividad. No se ha practicado aun el aforo del nuevo vino, una vez se haga tomare nota y la suviare en seguida.

El mercado con bastante animación, concurrendo á él bastantes calahorranos con pimientos y guindillas. Los cereales tuvieron los precios siguientes: trigo, fanega á 12'25; cebada 8; avena 6'75; centeno no hubo. Los cabritos, con demanda, se pagaron á 6 pesetas: vino y aceite, siguen los precios de mi anterior carta á tres y catorce pesetas cántara, respectivamente. La salida de vino viejo regular.

Noticias

Ayer mañana salí para Omedo el que por varios años ha sido juez de este distrito don Albino del Prado, fué despedido por los numerosos amigos que en esta deja, y la música municipal le despidió con diana y bonito pasacalle.

El día de Santa Cecilia se celebró por la susodicha banda y aficionados: hubo diana, misa y otros festejos.

Las audiciones del fonógrafo exhibido por don Francisco Sáenz, de Calahorra, no se han visto todo lo concurridas que lo maravilloso del invento requiere; no obstante, los asistentes á aquellas salieron muy complacidos.

Esta corporación municipal en su sesión del último domingo acordó contribuir con ochenta pesetas á la suscripción iniciada por El Imparcial en favor de los enfermos y heridos de la campaña de Cuba. Bien por el Ayuntamiento y con seguridad, si inicia una suscripción con igual objeto, no es dudoso tendrá éxito.

Ha tomado posesión del cargo de este Juzgado de Instrucción Florentino Rubio Quiñones. El acto fué mejad con pastas, licores y cigarras.

Han salido para Carvera de río Alhama, el actor don Santiago Milla y el procurador señor Rico, y familia, despedidos por amigos y conocidos.

JUICIO POR JURADOS

ASESINATO EN QUEL

A las nueve de la mañana, según anunciamos, continuó ayer la vista de la causa que por el delito de asesinato se sigue á Bonifacio Herce, sastre de la villa de Quel, dando principio la sesión con los informes de las partes que mantuvieron como definitivas sus conclusiones provisionales.

El fiscal.

Este ministerio, con gran sentimiento pero obligado á ello por la ley, dice, tiene que formular una acusación gravísima contra el que se sienta en el banquillo negro. Analizando detenidamente la prueba testifical, conmenzó la declaración del procesado la que considera como una fábula porque nada se ha probado de lo que en el juicio ha dicho, poniéndose en abierta contradicción con las declaraciones de todos los demás testigos.

Las manifestaciones de los testigos Ocón y Marina, únicos presenciales del hecho, así como las de los testigos Bretón y Ramírez, fueron utilizadas con habilidad por el ministerio fiscal, haciendo notar la contradicción notoria en la manera de realizarse los hechos, tal como los relatan estos testigos, que á su juicio, los considera verdaderamente ciertos, y como los expone el procesado que, como ha dicho antes, son una fábula, creada,

como es natural, para hacer su legítima defensa.

Concede gran importancia á los testimonios de los peritos médicos y armeros, precisamente por haber sido llamados por la defensa y manifestarse conformes en que el disparo, dadas las dimensiones que la herida del interfecto presentaba, debió hacerse á cinco ó seis pasos, y los primeros añadieron además que la equimosis no fué producida por la pólvora, deduciendo de todo esto que el disparo no fué hecho á quema ropa.

Dice á los señores que deben tener en cuenta estos detalles porque destruyen lo afirmado por el procesado de que el disparo se produjo forcejeando con el Tello.

Terminada la prueba testifical pasa á la calificación del delito, considerándolo como asesinato por las circunstancias cualificativas que concurren en la realización del mismo como fueron la alevosía, por el hecho de cometer el delito sin dar tiempo para la defensa al agredido, y la premeditación desde el momento en que Herce salió tres veces dejando á sus acompañantes simulando que iba de caza y apostándose en lugar oculto y estando en acecho, todo lo cual lo había pensado anteriormente.

Aprecia también el delito de tentativa de asesinato en la persona de Francisco Miguel y concluye su informe advirtiendo al jurado que su misión es apreciar los hechos, no por simpatía ni antipatía, sino por los resultados de las pruebas practicadas en el juicio y pide que obrando con la mano puesta en la conciencia dicten un veredicto legal, porque si triste es condenar á un hombre á una pena grave, no lo es menos la muerte violenta de otro hombre.

La defensa.

Encomendada al elocente letrado señor Montero, dió comienzo su oración forense impetrando de los señores jurados, clemencia y consuelo para su defensa, añadiendo que si fuera cierta la base en que funda su acusación el Ministerio fiscal, no lo defendería, pero como no sucede así, es necesario que cumpla altamente su cometido, pidiendo al jurado declare la inculpabilidad de su patrocinado.

Estas fueron las primeras frases de la defensa.

Dice que el delito realizado por su defendido es ordinario y no pudiéndose comparar más repugnante ante la sociedad y á los que debe aplicarse todo el rigor de la ley.

El fiscal se ha dejado llevar de la fantasía de algunos testigos que han prestado sus declaraciones convenientemente preparados en contra del procesado Herce. En períodos brillantes presenta la conducta irreprochable y ejemplar de su defendido, siendo puramente gratuito y completamente absurdo el suponer que haya sido capaz de realizar un asesinato sin concurrir especialísimas circunstancias.

Llegó un día, dice, en que sin meditación, echó un negro borrón sobre las páginas de su historia y cayó en el arroyo del crimen.

No existe la alevosía que pretende el fiscal porque en su caso hubiera buscado el Herce otra ocasión más propicia que la en que se consumó el hecho; pues ni el camino, bastante concurrido, el día y el temor á ser delatado á la justicia por acompañantes del Tello le hubieran hecho desistir de tal idea si la hubiera concebido con antelación, y principalmente no concurrió dicha circunstancia agravante por que antes de consumarse el delito mediaron algunas palabras, que á su juicio, dieron tiempo suficiente al agredido para defenderse.

Tampoco aprecia la premeditación, debiendo considerarse el delito como un homicidio.

Respecto á la tentativa de asesinato en la persona del Ocón, tampoco lo admite, puesto que si hubiese tenido intención de causarle la muerte, tiempo por demás suficiente tuvo para realizarlo, pero se arrepintió y no quiso

disparar, teniendo además también tiempo el Ocón para haberse defendido.

Continúa destruyendo uno á uno los cargos del Ministerio fiscal y entra á examinar la prueba pericial, sacando en consecuencia que si el disparo no se hubiera hecho á quemarropa, como á su juicio ocurrió, forcejeando Tello y Herce con la escopeta, el taco, según afirmación de los señores peritos, no hubiera penetrado en el interior del órgano herido como así sucedió.

Dió fin á su discurso razonado, elocuente y de palabra fácil con una invitación á los señores jurados para que emitiesen un veredicto desestimando la alevosía y premeditación.

El señor Presidente hizo el resumen de una manera sencilla, breve y desapasionada, instruyendo al jurado acerca de su misión en los momentos actuales.

Leídas que fueron á los señores jurados las preguntas y retirados á deliberar, volvieron al salón transcurrida una hora, pronunciando el siguiente

Veredicto.

Bonifacio Herce Moreno es culpable de haber hecho un disparo con una escopeta contra Alberto Tello Muro, á muy corta distancia, causándole una herida en el lado izquierdo del pecho con los perdigones de que estaba cargada, que le produjo la muerte en el acto, teniendo lugar el hecho en la tarde del once de junio último en las inmediaciones de la villa de Quel? Si.

El mismo Bonifacio Herce es culpable de haber tratado de causar la muerte de Francisco Miguel inmediatamente después de ocurrido el hecho expuesto en la anterior pregunta, apuntándole con la misma escopeta que era de dos cañenes con ánimo de disparar el segundo, lo que no verificó porque se presentaron varias personas que acudieron en auxilio al oír el disparo de que se ha hecho referencia? No.

En la ejecución del hecho á que se refiere la primera pregunta concurrió la circunstancia de que el Bonifacio estuviera escondido detrás de una Peña situada junto al camino por donde pasó el Alberto Tello, y al llegar allí éste, salió el Bonifacio y súbita é inesperadamente hizo el disparo, pronunciando antes las palabras ahora os voy á asesinar? Si.

Concurrió así mismo en referido hecho la circunstancia de que tuviera el Bonifacio pensado ejecutarlo por resentimientos que tenía contra Tello porque le hacía competencia en su oficio de sastre, como comerciante unido al sastre Francisco Miguel, saliendo al efecto de Quel, como de la casa y media antes, poco después que lo hicieron el Tello y Miguel con ánimo de ir á sus domicilios en Arnedo y á la vista de los mismos, con la escopeta y perro en simulación de ir de caza, quedando en acecho á alguna distancia de una bodega donde el Tello, Miguel y otras personas que le acompañaban se detuvieron á merendar y ocultándose detrás de la Peña cuando los vio salir de la bodega? Si.

Concurrió en el hecho expresado en la segunda pregunta la circunstancia de que inmediatamente de hacer Bonifacio el disparo que causó la muerte á Tello, volvió la puntería contra Francisco Miguel diciéndole «que te asesino», y echándose el Miguel al suelo para tratar de resguardarse en un ribazo, en esta posición y á boca de jarro le apuntó siendo entonces cuando acudieron las personas cuya presencia impidió el que disparara? No.

Concurrió así mismo en la ejecución de este segundo hecho que Bonifacio tuviera pensado ejecutarlo antes de salir de Quel en la forma y por los resentimientos antedichos? No.

Ocurrió por el contrario que saliendo el Bonifacio Herce en la ocasión referida de caza y al mismo tiempo que lo hacía el Tello y sus acompañantes, sin que con ninguno de ellos tuviera resentimientos, á poco de salir

los perdió de vista, continuando su camino para cazar y yendo los demás hacia la bodega donde merendaron, que después y estando el Bonifacio Herce en una arboleda en disposición de cazar con el gatillo de la escopeta levantado, al pasar por el camino junto á él Alberto Tello le dijo éste «qué tipo» y á seguida «¿qué matas, los hijos de hambre?» y contestándole el hombre Tello se le abalanzó con un bastón grueso, asíéndose de los cañones de la escopeta á la vez que abandonaba el bastón y forcejeando ambos se verificó entonces el disparo sin voluntad del Bonifacio? No.

En el supuesto de que Bonifacio Herce hiciera voluntariamente el disparo contra Alberto Tello ¿lo hizo en defensa de su persona porque el Tello le acometiera en la forma expresada en la anterior pregunta? No.

En este último supuesto ¿había provocado el Bonifacio Herce, de una manera suficiente, el acometimiento de Tello? No.

Respecto á lo ocurrido con Francisco Miguel fué, que al caer muerto Tello y como dicho Francisco hubiera amenazado y llamado «cuchino» al Bonifacio, teniendo este una agresión por parte de dicho Francisco, para tenerlo á raya, le amenazó con dispararle sin intención de hacerlo en cuyo momento llegaron los que estaban en la bodega? Si.

En vista de este veredicto el fiscal con gran sentimiento pero velando por el cumplimiento de la ley, pide la última pena para el procesado y retira la calificación de tentativa de asesinato que había formulado en sus conclusiones provisionales.

La defensa analiza minuciosamente las preguntas tercera y cuarta del veredicto con objeto de llevar el convencimiento del tribunal de derecho la no existencia del asesinato, sino simplemente la de un homicidio, debiendo por tanto imponérsela á su patrocinado la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión temporal, indemnización correspondiente y la mitad de costas.

La sala, después de hora y media de deliberación dió sentencia condenando á Bonifacio Herce María á la pena de muerte en garrote é indemnización de tres mil pesetas á la familia de la víctima.

Este fallo produjo honda impresión en el auditorio.

El res lloraba y aún cuando se resistía á firmar la sentencia, lo hizo al fin con pulso firme y buena letra, á pesar del estado de debilidad y desfallecimiento en que se encontraba su ánimo.

Terminó la vista de este proceso á las cuatro y media de la tarde.

Á FILAS

«El Diario oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado una estensa circular dando instrucciones para la concentración de los 45.525 reclutas destinados á cubrir el cupo de la Península, los cuales han de encontrarse en las capitales de las zonas el día 29 de este mes.

He aquí los preceptos más importantes: Artículo 6.º Desde que los reclutas salen de sus casas para la concentración en la zona, serán socorridos, por razón de 50 céntimos de peseta diarios, por los comisionados de los ayuntamientos, reintegrando su importe las zonas; y estas les socorrerán, desde que se haga la elección, con el haber y pan que disfruten los individuos del cuerpo en que deban ser alta; siendo reintegradas de aquellos socorros y estos su ministerios por los cuerpos que reciben los reclutas, en el momento de su entrega por el oficial receptor.

Cuando los reclutas se incorporen aisladamente á los cuerpos, disfrutará el haber y pan desde el día en que se presenten en las unidades á que hubiesen sido destinados. Art. 7.º Reunidos los representantes de

Los músculos de la barba, cuadrados y de bastante desarrollo, indicaban la firmeza y energía de su carácter y lo saliente de sus pómulos hacían sospechar, si no asustar, por lo menos habilidad diplomática. En sus maneras era hombre indudablemente de la alta sociedad. —¿Es al señor don Juan Camerón á quien tengo el honor de hablar?—dijo inclinándose con la mayor cortesía y con voz algo metálica como su mirada, que investigaba é interrogaba demasiado para que pudiera ser interrogado. —El mismo, caballero—replicó el español muy sorprendido, y dominado bruscamente de un malestar y una inquietud, que le proporcionaba la intuición de una gran desgracia suspendida sobre su cabeza. El recién llegado adelantóse algunos pasos, mientras que las dos personas que le acompañaban permanecieron junto á la puerta. —Entonces es á vos á quien tengo que hablar. —Todavía ignore, caballero, quién sois y á qué venís á mi casa—replicó el proscrito con acento cortés, pero que reclamaba, no obstante, una contestación inmediata. —Lo que me trae á vuestra casa, caballero, es una penosa misión, un deber que, podéis crearme, siento en extremo tener que cumplir y, no obstante, he tenido empeño en encargarme de ello, para suavizar el uno y la otra, cuanto sea compatible con la ley. —¿Con la ley?...—repitió Camerón—no os entiendo. —Caballero, soy juez de instrucción! El proscrito palideció intensamente é hizo un movimiento hacia atrás, no para huir: Juan Camerón era de los que no huyen jamás, sino para acercarse á la mesa ministro, que ocupaba el centro de la habitación, como si hubiera querido cubrirla con su cuerpo.

En aquel momento justo volvió á abrirse de nuevo la puerta del despacho en donde se había quedado sólo Juan Camerón. No fué Antonio, el viejo servidor, ni Teresita ó su marido, los que aparecieron, sino un individuo á quien nuestro héroe no había visto jamás. Detrás de ese personaje venían otros dos desconocidos, y á cierto movimiento inusitado, se adivinaba que habían quedado más individuos en la antecámara, aunque no se les veía en aquel momento. El que se presentó primero era un hombre de aspecto grave y distinguido. Tendría unos cuarenta años. Vestía de la manera más correcta, traje negro y corbata de muselina blanca. Su tez era pálida, pero con esa palidez especial de los que se entregan á trabajos de bufete. Sus cabellos eran oscuros, y la frente desprovista de ellos, aunque no enteramente calva. No llevaba bigote, pero rodeaba su rostro una barba castaña oscura, desprendiéndose de toda su persona algo de solemne y frío, casi amenazador, que imponía antes de que se tratara de analizar sus facciones. Estas no carecían de cierta belleza, pero más bien por su distinción y por la dignidad de la expresión que por lo correcto de sus líneas. Era una fisonomía inteligente, no sólo firme, sino impenetrable, de contornos regulares y acentuado dibujo. La frente era despejada y bajo sus cejas bastante prominentes, brillaba la mirada de sus ojos, gris oscuro tirando á pardos. Su nariz bajaba recta hasta la boca, cuyos labios eran delgados, aunque no en exceso, pero evidentemente poco acostumbrados á sonreír y mucho menos á la franca risa de los caracteres expansivos.

—¡Vamos! me veo obligado á confesaroslo todo—replicó Eduardo vivamente, adoptando un tono ligero y dirigiéndose particularmente á Edita, que le miraba sin hacer un movimiento ni pronunciar una palabra.—Empezó por rogarnos me dispensásemos... pues vais á saber que soy un calavera... y por lo tanto pido toda vuestra indulgencia... —¡Oh! ¡no queremos saber vuestros secretos!—interrumpió la señora de Bertin. —No es un secreto... y como soy soltero... lo mismo que la señora de que se trata... y además Noirtier va á contarlo á todo el mundo, prefiere, por consiguiente, confesaroslo yo mismo. —Ya os escuchamos—dijo entonces madama de Orville. —¡Pues bien! es cierto que anoche me disputé en el teatro de la Grande Opera, durante un entreacto, á causa de una bailarina que mis amigos pretenden que la quiero. Os advierto que no es verdad; pero si es ére, es lo mismo que si fuera, y negarlo, en mí sería hacer el tonto. —¿Y sólo por eso habéis arriesgado vuestra vida y tal vez matado á un amigo?—dijo Edita.—¡Me parece muy mal hecho, y debía, en castigo, no volveros á ver! —A pesar de la aparente severidad de sus palabras, el tono de la señora de Orville era muy dulce, y sus ojos no expresaban ninguna indignación. —¡Ah! señora—replicó Eduardo de Luvris—no os mostréis más cruel conmigo que Juan Camerón, el hombre de los austeros deberes, á quien he confiado esta mañana mi debilidad, y me ha perdonado. —Todo se perdona á los que se ama—contestó el español con melancolía—excepto el ser viles y hacer traición á nuestro cariño. —Sin duda, pero... —Pero—interrumpió Eduardo—únicamente siento la emoción que he podido causar á mis amigos y en esto sí

Los cuerpos en el local designado por la autoridad para efectuar la elección...

Art. 8.º Dispondrá así mismo el jefe de la zona...

Art. 9.º Reunidas las relaciones por el jefe de la zona...

Art. 10. Hecho el sorteo, empezará la elección sacando por el orden que les haya cabido en suerte...

Art. 11. El Cuerpo de Ingenieros elegirá para su regimiento de Pontoneros...

Para el batallón de Telégrafos: telegrafistas, empleados del Cuerpo de Telégrafos...

Para el batallón de Ferrocarriles: maquinistas, empleados en las estaciones...

Para los regimientos de Zapadores: albañiles, carpinteros, barrenderos...

Art. 12. El arma de Artillería elegirá: ajustadores, armeros, torneros...

Art. 13. El arma de Caballería, en participación con la de Artillería...

Art. 14. La Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor elegirá cajistas...

También elegirá auxiliares topógrafos y reclutas a propósito para los trabajos de campo...

Art. 15. La Brigada de tropas de Administración Militar elegirá panaderos...

Art. 16. La Brigada de tropas de Sanidad Militar elegirá: estudiantes de medicina, farmacéuticos...

Art. 17. Los establecimientos de Remonta y Depósitos de Sementales elegirán: yegüeros...

Art. 18. Para efectuar las elecciones preferentes a que se refieren los artículos anteriores...

riores, cada receptor o representante de los cuerpos con derecho a elegir...

Art. 19. Hecha la elección, si no hubieren cubierto el contingente designado el arma de Artillería...

Art. 21. Terminada la elección a que se refieren los artículos anteriores...

Art. 23. El recluta elegido personalmente en la zona para servir en cualquiera de las armas...

Art. 24. Todas las bajas que hayan ocurrido en las zonas desde el día del sorteo...

Art. 26. Los reclutas que hayan solicitado ingreso como alumnos en cualquiera de las academias militares...

El número y destino de los reclutas pertenecientes a la zona de Logroño...

Table with 2 columns: Unit name and Count. Total: 549.

Los cuerpos que guarnecen esta capital tomarán los reclutas en las siguientes zonas:

El regimiento de Albuera sacará 34 reclutas de Logroño, 35 de León, 34 de Santiago y 25 de Palencia...

SAN VICENTE

Siguiendo el pueblo de San Vicente de la Sonsierra la nota trazada por otros muchos de España...

citos la pronta victoria de nuestras armas en ambas campañas...

El señor de esta noble villa de Logroño y presidente de las autoridades...

EL EMPRÉSTITO

Habiéndose habilitado el día de ayer para pagar el segundo plazo del empréstito...

Con este precedente, los hombres de negocios desean tener lo más pronto posible el papel en su poder...

NUESTROS VINOS EN FRANCIA

Después de luchas ardientes, de enmiendas y más enmiendas...

Art. 1.º La fabricación industrial, la circulación y la venta de los vinos de pasas...

Art. 2.º Las pasas destinadas a la fabricación de bebidas no podrán circular más que en virtud de permisos especiales...

Art. 3.º La fabricación y la circulación que tenga por objeto la venta de los vinos de uva...

Art. 4.º San castigados con las penas prescritas en el art. 1.º de la ley de 23 de febrero de 1872...

Art. 5.º Las disposiciones del artículo 463 del código penal son aplicables a las infracciones de la presente ley...

Art. 6.º La presente ley es aplicable a la Argelia y a las colonias...

Art. 7.º Cualquiera que sea con detención el citado proyecto de ley...

Art. 8.º Si bien los mercados franceses para nuestros vinos en el mismo ser y estado que dignos la semana anterior...

Los funcionarios de Ultramar

Los diarios de París narraron hace poco la ceremonia presidida por el ministro de las Colonias...

servatorio, de aquella capital, y destinado a Escuela Colonial.

Mr. Diáñez, consejero de Estado, presidente del Consejo administrativo de la mencionada escuela...

«Otro, en efecto, que una institución como esta, destinada a preparar jóvenes escogidos para las carreras coloniales...

Después de esto, el ministro distribuyó entre los funcionarios, profesores y alumnos de la Escuela condecoraciones y medallas...

El antiguo método de formar buenos funcionarios coloniales por medio de colegios especiales, como el que mantuvieron Inglaterra en Aylenbury y Holanda en Delft...

La posesión a título cualquiera de estos vinos, sidras y perdas está prohibida a todo negociante, almacenista o vendedor de líquidos...

Art. 4.º San castigados con las penas prescritas en el art. 1.º de la ley de 23 de febrero de 1872...

Art. 5.º Toda infracción a las disposiciones de los artículos 1.º, 2.º y 3.º de la presente ley...

Art. 6.º La presente ley es aplicable a la Argelia y a las colonias...

Art. 7.º Cualquiera que sea con detención el citado proyecto de ley...

Art. 8.º Si bien los mercados franceses para nuestros vinos en el mismo ser y estado que dignos la semana anterior...

A. Blavia.

Los diarios de París narraron hace poco la ceremonia presidida por el ministro de las Colonias...

he sido culpable, por lo que les pido perdón con toda mi alma...

Una hora había transcurrido desde estos pequeños acontecimientos, que debían tener, no obstante...

Ese primer e instintivo movimiento no pasó desapercibido para el magistrado, que continuó con su mismo tono amable hasta el punto de manifestar una especie de simpatía...

(c) Ministerio de Cultura 2005

guro que la administración colonial sea perfecta, sin ellos hay cien probabilidades con...

En estas ideas abunda también la Asociación titular Unión-Ibero-Americana, cuyo...

REGISTRO CIVIL

Días 22, 23, y 24. Nacimiento: Félix Ruiz Alonso, Jesús Rufino Torres Ruiz Olalde, Agustín Sáenz y Sáenz...

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 25 de noviembre.—Santa Catalina, Virgen y mártir. Oficio divino es de Santa Catalina...

AVISOS Y NOTICIAS

De Fuenmayor nos remiten 354'45 pesetas que oportunamente figurarán en las listas con destino a la suscripción de El Imparcial...

Leemos en El Liberal Navarro: «Hemos oído decir que cierto conspicuo carlista, de los más caracterizados de Navarra se halla en la Corte gestionando cerca del Gobierno algo relacionado con determinada personalidad que apareció complicada en la insurrección filipina...»

Ha sido remitida a informe de los Alcaldes de Cabezón y San Román de Cameros una instancia de don Eusebio Martínez y otros dos quejándose del Alcalde de Cabezón por haberse permitido detenerlos y amenazarlos cuando pasaron por dicho pueblo con cargas de estepa.

El vecino de Préjano don Tibureio Castriello de Cavia, ha recurrido al Gobierno civil en queja del Alcalde de aquella villa que le ha impuesto 5, 10 y 15 pesetas de multa por venderle sin permiso de la autoridad.

El señor don Julián Jiménez, nos ofrece el concurso de su aventajada hija Margarita, que ha terminado la carrera de profesora de piano en el Conservatorio, a los 13 años de edad, para alguna función benéfica que se organice en Logroño, con destino a la suscripción patriótica de El Imparcial.

Tomamos nota del ofrecimiento, por si hubiera medio de formar un programa para el fin indicado. También nos da cuenta el señor Jiménez de la suscripción iniciada por el Ayuntamiento de Nájera.

Un acto de crueldad de los que no hay ejemplo, se ha cometido en Rodeña (Galicia). Un padre desnaturalizado llamado Juan Sabater Mateos, ha dado muerte por hambre a un hijo suyo, niño de nueve meses de edad. Para conseguir en objeto privó a la madre que lo amamantara. Muerta esta criatura, hizo que otro hijo suyo, niño de tres años, estuviera sin comer al lado del cadáver. Después de esto encerró al niño en una habitación de la planta baja de la casa con objeto de que muriera de hambre como su hermano. Como se enterara el desnaturalizado padre de que la madre y los vecinos facilitaban alimentos a esta criatura, lo encerró en una habitación del piso principal, donde se repitió esto y la bestia humana lo encerró más tarde en el piso segundo, y para evitar que...

le dieran alimento clavó las puertas y tapó los huecos. La mujer de este salvaje era maltratada cruelmente cuando proporcionaba alimento a sus hijos. El salvajismo llegó a tal extremo, que una noche ató a su mujer a un carro y en esta noche, y en paños menores, la tuvo durante algunas horas. Cuando nació el último hijo, obligó a la madre que lo llevara a bautizar a Barcelona. Este extraño relato es muy comentado, pues contrasta la caridad de los vecinos, quienes proporcionaban qué comer a los niños, y a pesar de condescender de ellos, no dieran parte de lo que ocurría a las autoridades.

El reputado cirujano-dentista don Basilio Garrea, ha trasladado su acreditado gabinete dental a la calle de Sagasta, 13, principal. Consulta de ocho a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. No fué el señor Marin, sino el señor Serrano, el que acompañó al piano el trío de la ópera Rienz (Lohengrin) decíamos ayer, en la función religiosa que los profesores de música dedicaron el domingo a su Patrona Santa Cecilia.

LA EXCLUSIVA.—A vestir bien y barato Capa hecha para caballero, desde 55 reales Corte de traje de invierno desde 30 reales ¡¡¡Asombros!!! ¡¡¡Realidad!!! —No hay engaños Arroyo Hermanos. Compañía, 8. Logroño.

Café del Siglo.—Hoy miércoles se pondrán en escena las dos preciosas zarzuelas en un acto, titulada Viva mi niña y Artistas para la Habana.

Por carecer de licencia le ha sido recogida una escopeta al vecino de Aldeanueva Victorio Jiménez, dándose cuenta al juzgado.

COGNAC Y LICORES HENRI BARNIER & Co. La persona que hubiese encontrado dos libros, uno de Religión y otro de Latín, que se perdieron ayer en la calle Mayor, junto a la Tabacalera, se le agradecerá los entregue en esta Redacción.

También se han extraviado tres llaves, una de puerta habitación y dos de baul.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60, y Sagasta, 23. Cirujano-Dentista LOGROÑO

La casa de los Sres. Bénard y C., establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mena, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, A sortizables, Cubas, etc., etc.), a los cambios de cotización de la Bolsa de Madrid, con numeración y póliza a las condiciones más económicas y con todas las facilidades para las provincias.—Representante en Logroño: D. Víctor Abeyta, Procurador, Mercado, 124

El acreditado fabricante de fideos y toda clase de pastas, D. Julián Uribe, ha instalado su despacho en la plaza del Mercado, 20, esquina a la calle de Herreras, donde hallará el público un vasto surtido en sopas a precios nunca vistos; tanto es así, que los 460 gramos de fideos que se venden a 40 céntos, los dará a 25, y las pastas finas extra de 50, a 35 céntos.

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas ha sido recomendada por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la faja que rodea la caja. Fábrica en Bayona: L. LEBEUF

Pomada antirreumática INIQUEZ Los muchos enfermos que han usado esta pomada, prescrita por los médicos, es la mejor recomendación que de ella se puede hacer. No hay afección reumática que resista a su acción. De venta, en Logroño, calle del Mercado, número 25, farmacia. Teléfono núm. 57

EN LA FÁBRICA DE LOS SEÑORES TREVIANO É HIJOS SE COMPRA LOMO SIN HUESO, JAMONES FRESCOS Y TODA CLASE DE CAZA DE VENTA PATATAS, simiente francesa, de gran tamaño, de dos cosechas. Pimienta molida é intestinos superiores. Camisería La 25.000 Se confeccionan camisas sobre medida y se arreglan a precios reducidos. Se han recibido los géneros de invierno: chalecos gamuzas; fajas de franela y seda; géneros de punto, lana y algodón; calcetines de todas clases; franclas para camisas desde 5 ptas. una en adelante; pañolería de seda; guantes piel de perro, y todo lo concerniente a la Camisería. 28, Portales, 28.—LOGROÑO

H. SANCHEZ OCUJLISTA Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once a una y de tres a cuatro. Calle del Mercado, 45, 2.º.—LOGROÑO

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 24 2 t.—Se hacen muchos comentarios de la llegada del general Weyler a la Habana. Se asegura que el Consejo de ministros de mañana revisará importancia. Los diputados norteamericanos amigos de los insurrectos, renuevan la campaña de la beligerancia. 7 n.—El señor Cánovas niega importancia al regreso de Weyler, y supone que esperará en la Habana a que disminuyan las lluvias en Pinar del Río. Han desaparecido los rumores de que los rebeldes filipinos atacasen al arsenal de Subic.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 24.—8 n. El general Weyler ha sido interrogado en la Habana acerca de las operaciones que se llevan a cabo en la provincia de Pinar del Río. Declaró que se encuentra satisfecho de la campaña, cuyos resultados se apreciarán. Considera innecesaria su presencia en Vuelta Abajo y conveniente en la Habana por cuyo motivo permanecerá en la capital sin que tenga intención de salir de ella a menos que le exijan circunstancias graves y hoy imprevistas.

DECLARACIONES

Según telegrama oficial remitido por nuestro representante en Washington señor Dupuy de Lome al ministro de Estado el senador laborante Sherman ha declarado que es imposible una guerra de los Estados Unidos con España a consecuencia de las cuestiones cubanas. Añadió Sherman que el presidente de la República Cleveland expondrá en el mensaje que dirija a las Cámaras su política con respecto a Cuba demostrando que ha sido y debe seguir siendo siempre honrada y leal. Estas declaraciones han causado extrañeza después de haber comenzado la repetición de la campaña separatista del año pasado, en los Estados Unidos.

RUMOR DESMENTIDO

Se ha dicho que en vista de haber regresado el general Weyler a la Habana a pesar de las indicaciones que desde Madrid se le hicieron, pensaba el Gobierno tomar una resolución en este asunto que sería planteado en el primer Consejo de ministros que se celebre. El rumor ha llegado a oídos del señor Cánovas el cual ha negado en absoluto que el Gobierno trate de adoptar resoluciones respecto al general Weyler, añadiendo que este general posee la absoluta confianza del Gabinete sean cualesquiera las suposiciones y trabajos que se hagan para que aparezca lo contrario.

DE FILIPINAS

El jefe del apostadero de Subic telegrafía que no ocurre novedad, siendo incierta la noticia de haber sido atacado por los rebeldes. También reina tranquilidad en Colocau.

EN MARCHA

Las compañías expedicionarias de Madrid han salido con dirección a Cádiz donde embarcarán para Cuba. La despedida que se les ha hecho ha sido muy cariñosa.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY. 4 por 100 interior al contado. 61'45 » » fin de mes. 61'50 » exterior. 72'80 » amortizable. 80'00 Cubas de 1886. 86'75 » de 1890. 78'30 Acciones del Banco de España. 384 Cambio de París. 25'90

LA FUGADA

Un periódico inglés ha recibido un telegrama, diciéndole que el pintor Folchi y doña Elvira de Borbón se encuentran en Barcelona. Doña Elvira ha escrito a don Carlos pidiéndole perdón por el acto que ha llevado a cabo, y pretendiendo disculpar su fuga por el matrimonio de don Carlos con doña Bertha. Termina diciendo que Dios que juzga todos los actos, le perdonará su fuga. Don Jaime ha escrito a doña Elvira censurando muy duramente su conducta y ofreciéndole que matará al pintor Folchi.

DE CUBA

Según el parte oficial recibido esta noche se han verificado muchos pequeños encuentros con los rebeldes, en los cuales tuvieron éstos 31 muertos, y las tropas nueve heridos. La acción más importante es la de la columna del general Bernal en Cayajabo (Pinar del Río), que atacó a un campamento rebelde no lejos del lugar donde se verificaron los últimos combates dirigidos por el general Weyler. La columna desalojó al enemigo de sus posiciones matándole nueve, y apoderándose de su campamento en el que destruyeron 53 bohíos. Los telegramas particulares tienen poco interés.

ES UN ESCÁNDALO

y es de llamar la atención del público a los precios tan reducidos que vende los muebles existentes en su almacén, Basilio García, Mercado, 87.

Se alquila el piso principal de la casa número 15 de la calle de Soria, con las dependencias del piso bajo que contiene cuadra, cochera, pajar, cuarto para criado, fuente, bodega y dos hermosas habitaciones de vivienda, así como un bonito jardín. Para tratar con su dueño don Fernando Díaz de Landaluce.

Mesa de billar Se vende una muy buena para carambolas y palos, con todos sus accesorios. Darán razón Café Universal.

Pérdida de una botella en empuña (sin hacer) desde la zapatería de Ochoa al muro del Siete, por la calle del Mercado. Se replica al que la haya encontrado la entregue en la zapatería del señor Ochoa y se le gratificará.

TABLONES DE NOGAL Se desean comprar, de buen color, sanos, secos y limpios, bien aserrados, en 60 milímetros de grueso. Las proposiciones puedan dirigirse a D. Carlos Yensa, Gran Vía, núm. 29.—BILBAO

Modista Domitila Amor Giméz, confeccionada clase de prendas de color y blancas. Muro de Carmelitas, 8, principal.

Venta de fincas Se venden dos huertos frutales, sitas en esta jurisdicción, y una villa en la misma, frente a la venta del Encino. Dirigirse a D. Ramón Vidaurrta, Procurador, muro de las Escuelas, 8, segundo.

Señorita soltera, de 40 años de edad y que sabe a la perfección los oficios de cocina, planchado, costura y demás labores domésticas propias de su sexo, desea colocarse en una casa honrada, prefiriendo un matrimonio sin hijos ó persona sola sin familia, para prestar sus servicios como criada, doncella ó ama de gobierno para esta capital ó fuera de ella. Informarán en la Administración de este periódico.

VIUDA de H. ARZA SE HA RECIBIDO pimienta molida superior para embutidos dulce y picante. Venta al por mayor y menor en casa de la

VIUDA DE H. ARZA ANUNCIO Creada una nueva plaza de asistencia médica para las aldeas pertenecientes a la villa de Ezcaray, se anuncia dicha plaza con 2.500 pesetas anuales, pagaderas en metálico ó especie por una comisión nombrada al efecto.

Don José Delgado se ofrece como alumnos de la Academia Infantil de Toledo, con todo género de garantías y seguridades. Horno de la Magdalena, 2, Toledo.

ADELA ZABALA MODISTA Calle del Colegio, núms. 36 y 38, principal.

Ocasión de gran negocio Se vende ó arrienda un gran salto de agua de fuerza de unos DOS MIL QUINIENTOS CABALLOS en todo tiempo, con aguas puras y siempre claras, susceptible a la aplicación de grandes industrias, con innumerables materiales al pie y carretera. Informar en San Sebastián D. Severino Fernández, Urbiete, 6, tercero, En Estella, D. Vicente Fernández

LA PARISIENNE Participa a sus elegantes parroquianas haber recibido un variado y precioso surtido de modelos de sombreros y tocados para señoras y niños, propios para la estación presente. En el mismo acreditado establecimiento se encuentra un coheso surtido de coronas y flecos a precios de fábrica. LIBRERÍA VDA. DE VENANCIO DE PAELO Portales, 25, entrepuerto.

Leche fresca de burra recién parida, se vende en Barriocepo, 5, Isidoro Pérez

LA RIOJANA Fábrica de jabón DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE ARNEBO Público en general. Para buenas clases de jabones blanco flotante, acaramado, de color verde y flotante, diríjase siempre a esta fábrica, la más acreditada y antigua en la Rioja, y a los comercios donde estas clases se expanden con la marca de fábrica. Precios económicos, servicio puntual y especial. No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón. ARNEBO

TUERAS DE PODAR GRAN SURTIDO QUINCALLA Y LAMPISTERIA Paquetaría y Mercadería SE LIQUIDAN ARTÍCULOS DE LOZA Y CRISTAL

ROMÁN MAGUREGUI Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente a Portales

Se venden una americana recién tapizada, casel nueva; una mesa de villar pequeña, francesa; taquetes y mesas de mármol. Para tratar en el café suizo.

LUCAS LÓPEZ É HIJOS (Los Zamoranos) permanecemos en esta población por espacio de un mes por última vez para la temporada de invierno. Las señoras que deseen comprar pueden avisar a nuestro depósito, muro de las Escuelas, 16, principal, frente al teatro, y se pasará a los señores que deseen, como de costumbre, a domicilio. Sin competencia en géneros blancos y de punto, siempre encontraran un gran surtido en camisas, pantalones, medias, calcetines, mantas de lana, encaje, mantel, ría pañolería de seda y de hilo, ropa blanca confeccionada para señoras y niños, encajes, tiras bordadas, velos, mantillas, corsés, telas blancas de algodón de todas clases y otros géneros que por su extensión es difícil detallar. Páese a P. O.

Americana Se vende una de cuatro ruedas en buen uso, con capota nueva, en San Vicente de la Sonsierra, se da en cincuenta duros, por no tener el dueño sitio donde colocarla. Las personas que deseen verla, pueden tratar con D. Calixto Ibáñez, en dicha villa.

TILBURI En buenas condiciones se vende uno. En esta Administración informarán.

Operario Se necesita uno que entienda en el taller. Para más detalles a Juan Marrocán.

TECLA MARTÍNEZ MODISTA.—Recibo gran surtido de adornos últimos novedades para vestidos de señora.—Mercado, 120.

Vino y aceite, viejos Se vende vino de cosechero a 5'50 ptas. c. n. (16'04 litros), y aceite a 20 ptas. cántara. Muro del Siete, 1.

Salón de la Moda SOMBREROS Y VESTIDOS ÚLTIMOS MODELOS LEONOR BERNEDO Mercado, 24.

TANGYES LIMITED 52, GRAN VÍA, 52.—BILBAO REPRESENTANTE, JAIME R. BAYLEY MÁQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS A VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES, APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

Planchadora Se plancha con brillo y sin él y se riza toda clase de prendas.—Igualmente se cose el blanco y color y se borda en blanco, oro y sedas.—Confección esmerada y económica.—Imprenta, 1 y Mercado, 21, 3.º

LA VILLA DE PARÍS Modelos de vestidos y sombreros. Se necesitan oficiales y aprendizas FORTALES, 106

Fundas de paja para botellas De litro a 16'50 pesetas el millar. De 3/4 id. a 16 id. id. De 1/2 id. a 16'50 id. id.

Puestas franco sobre wagon en Logroño. Para pedidos dirigirse a los señores C. Castilla y Compañía, de esta.

RIOJA MEDOC DE D. RAFAEL P. GIL Arenzana de Abajo (Logroño)

Table with 5 columns: AÑOS, PRECIO de cuarterola, PRECIO de bordelesa, PRECIO DE LA CANTARA Con casco, PRECIO DE LA CANTARA Sin casco. Rows for years 1892, 1893, 1894, 1895.

Si se remiten esvases vacíos y limpios, se rebajan diez pesetas en cuarterola y 20 en bordelesa y se aumentan diez céntimos en cantara por portes de vacío a la bodega desde la estación. Para hacer los pedidos dirigirse a D. Rafael P. Gil, Correos Viejos, Logroño. Se garantiza la pureza.

CRISTALES El que los quiera colocados, baratos y con prontitud, avise en el comercio de Joaquín Redón, San Blas, 12.

Maquinaria para aserrar y trabajar madera PIDANSE CATALOGOS Schomburg y Caballero Almacén de maquinaria: Sagasta, 19, MADRID y Gran Vía, 36.—BILBAO

MAZAPANES DE SOTO DE E. QUEMADA.—Fuenmayor. Se sirven recibidos para todas las provincias. Único depósito en esta capital. Portales, 86, confitería de Mariano Lucía.

VIAJES GRATIS PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL Se admiten familias de labradores hasta de edad de 45 años, no faltándole algún miembro que les impida trabajar. También se facilitan pasajes de pago para todos los países a precios muy económicos. Para más amplios detalles dirigirse a D. R. Celso, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

La Unión y el Fénix Español COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, n.º 1 (PASADIZO DE RECOLETOS) GARANTIAS Capital social Pesetas 12.000.000 Primas y reservas 43.598.510 TOTAL 55.598.510 32 años de existencia

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio el gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente los Dots es, rentas de educación, Rentas vitalicias, y capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra compañía. Para más detalles dirigirse al subdirector de la provincia D. Ambrosio Lardies, con residencia en Haro, ó sus agentes, en Haro, D. Antonio A. Lardies.—En Logroño y Calahorra, D. Pedro Rincón y D. Julio Gómez.—En Cervera del Río Alhama, D. Gregorio Moreno.—En Nájera, D. Juan Pérez, y en Santo Domingo y partido de Nájera, D. Ignacio Sáez.

EL MEJOR TABACO HABANO "FLOR DE PARTAGÁS," PRIVILEGIO EXCLUSIVO CAJETILLA CARTERA En todas las expendurias hallarán las CAJETILLAS IMPERIALES (hebra) en papel pectoral, arroz y trigo. CAJETILLAS IMPERIALES (picadura al cuadrado) en pectoral y arroz. PICADURA en libras, medias y cuarterones. Exquisitos PUROS desde 0'85 ptas. y por cajas de 50 y 100 desde 18 pesetas.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tosas, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

especialidad en prensa

Gran fábrica de

para oliva y sistema

CAMAS Y JERGOÑAS

VICTORIA

de hierro

de mi invención

MOVIDA A VAPOR



tilos tod. de hierro para moler oliva Desgranadoras de maíz. Asadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para agua. Bailles, vagenetas. Chrestantes. Alacates. etc. etc

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Utensilios para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para mismos. Calle de las Delicias, números 1, 3, 2 y esquina á la de Soria, números 2, 4 y 6, 12 EN LOGROÑO.

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS

Rioja

C. Castilla y Ca.

LOGROÑO

En venta en LA CASTELLANA, Mercado, núm. 81 Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS Y EN LAS PRINCIPALES FONDAS

Establecimiento de arboricultura y floricultura de Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA

premiado en la exposición logroñesa de 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene, en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos. Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía núm. 46, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales.

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Oaxilá y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fecha de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1956		
Noviembre, 25	Navarro de 3.822 toneladas Capitán D. T. Gotochua.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Diciembre, 2	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. L. Araucea.	Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los pultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se aplica a los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo máximo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota éstallada de las mismas, número, peso bruto y neto en su caso, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

H. DE VILLERA y Ca. MUELLE NÚMERO 26. SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López, Mercado, núm. 119

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto



Balsamo Neuralgine.

GRAN REMEDIO

para la curación del reumatismo, neuralgia, gota, sciatica, umbrago, contusiones, torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

Cura como por encanto

Ninguna preparación en la tierra iguala al BALSAMO NEURALGINE como remedio externo, SENCILLO y EFICAZ. Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

Trade Mark Registered.

S. James Laboratori Eastville.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TÉS

77 recompensas industriales

Depósito general:

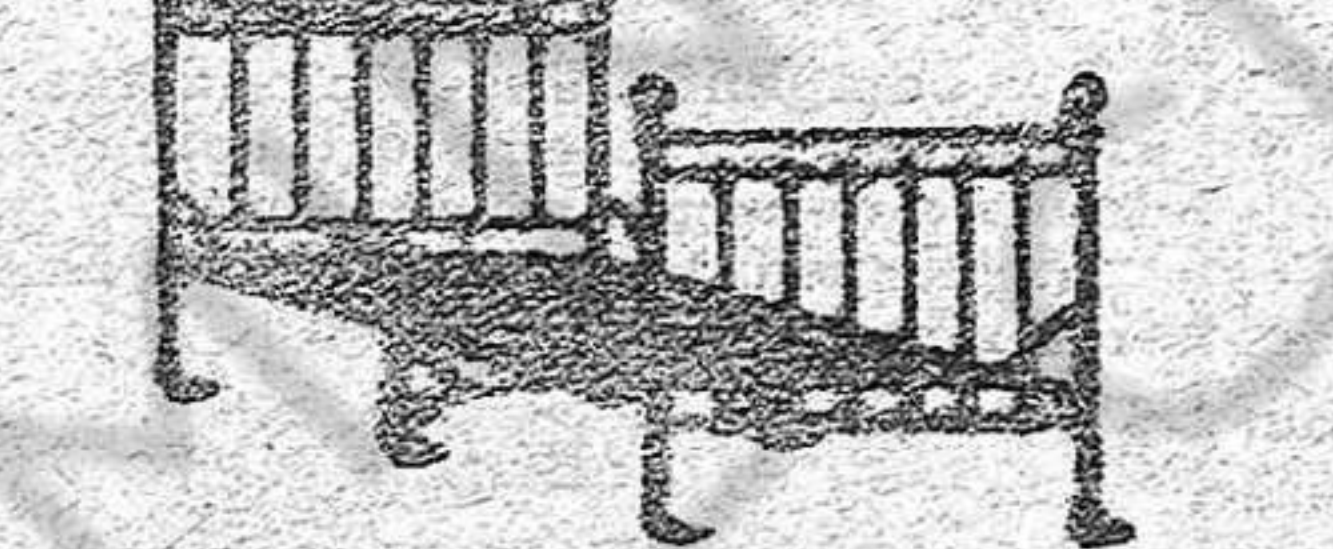
MAYOR, 18 Y 20 — Madrid

LA INDUSTRIAL LOGROÑO: SAN BLAS 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacén de camas, jergones de todas clases, cojines de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª, sillas de rejilla, auea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, bañes, maderas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de malja doble desde 6 1/2 duros

Precios módicos.—Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Máquinas de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.— Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser. Logroño: San Blas, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

ANUNCIOS DE

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA	Suscriptores
1.ª plana 37'50 pts.	80 pesetas
2.ª " 15 "	12 "
3.ª " 8 "	6 "
4.ª " 25 "	20 "
5.ª " 10 "	8 "
6.ª " 5 "	4 "
7.ª " 12'50 "	10 "
8.ª " 5 "	4 "
9.ª " 3 "	2 "

Tamaños especiales á precios convencionales.

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19 Ensanche, Ronda de San Pablo) Barcelona

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas, según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molineras. Prensa para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc. Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas:

VALLS—CAMPO SAGRADO, BARCELONA Teléfono número 595.

Imprenta de LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORS DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

LINEA DE VAPORES 'SERRA'

y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salida de	Nombre	Tonelaje	Salida de	Nombre	Tonelaje
Alicia, de 4.500	Serra, de 3.500	Pedro, de 5.000	Guido, de 5.500		
Gracia, de 5.000	Leonora, de 4.500	Ernesto, de 5.000	Hugo, de 4.500		
Francisca, de 4.500	Carolina, de 3.500	Enrique, de 4.500	Federico, de 3.500		

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, u otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **R. Larrinaga** el 25 noviembre

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. **Ernesto** el 2 diciembre

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 100 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210; y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se replica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Don Francisco Salazar, Muelle, 15, Santander.

GRANDES TALLERES DE FUNDICIÓN Y MAQUINARIA DE JUAN MARRODAN

Próximos á la Plaza Teres LOGROÑO

FRENSAS

para oliva y oliva de todos los sistemas conocidos

RULOS

todo de hierro para moler oliva de nueva construcción

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde 1 peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Muebles, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA SE HA TRASLADADO á la calle Calceterías, núm. 7 (Plaza del Mercado)

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de ALIVIO INSTANTÁNEO TOS CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antihéptica, Antistilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua se tiene La Salud á Domitilo. Cura con prontitud el Bengo es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente anti-parasitaria. Est agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospecto en las farmacias de Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por Mr. H. HARDY, químico-profesor de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, accediendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho sus mas abundantes, resultó que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncia al público la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en un específico agradable para las afecciones herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis venéreas, bazo, írritación, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central, Jardines 15, bajo derechos, donde se da datos y explicaciones.—En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.